



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210757521

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 16 de 2021

Señor(a)
HERRERA

Hugo Heli Herrera Hortua
Diagonal 101 A 2 30

Email: asesoriasryl002@gmail.com
Bogotá - D.C.

472	Motivos de Elevación	Desconocido ☒ No Existe Número	
		Retenido ☐ No Reclamado	
		Cerrado ☐ No Contestado	
		Fallecido ☐ Apartado Causado	
	Dirección Enada	Fallecido	
	No Res de	Fuera Mayor	
Fecha 1	22/02/2021	Fecha 2	
Nombre del distribuidor	Jow	Nombre del distribuidor	
C.C.	79954286	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	De la C/100 con Km 7 pasa a 12 Km 74 102-20 Casa F. S. 101	Observaciones	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120163652

Respetado(a) señor(a):

En atención al oficio de la referencia, nos permitimos dar trámite a su solicitud toda vez que la misma se relaciona con las competencias de esta Subdirección de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015:

Una vez revisada la base de datos SICON-ETB, no se encuentra el comparendo No 110010000000 **23501049** cargado a su nombre; Por lo tanto, usted no está legitimado en la causa frente a la solicitud elevada respecto del(los) comparendo(s) en mención, toda vez que no presenta **poder en original donde la acredite como tal**, razón por la que solo el presunto infractor(a) y el propietario(a) del vehículo pueden realizar la solicitud presentada o que éste le conceda poder legal para representarlo. En consecuencia, no es posible acceder a su solicitud.

Así las cosas, en los términos anteriores se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Laidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Forma mecánica generada en 16-02-2021 09:00 PM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214210757521

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 16 de 2021

Señor(a)
HERRERA

Hugo Heli Herrera Hortua
Diagonal 101 A 2 30

Email: asesoriasryl002@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADD 20216120163652

Respetado(a) señor(a):

En atención al oficio de la referencia, nos permitimos dar trámite a su solicitud toda vez que la misma se relaciona con las competencias de esta Subdirección de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015:

Una vez revisada la base de datos SICON-ETB, no se encuentra el comparendo No 110010000000 **23501049** cargado a su nombre; Por lo tanto, usted no está legitimado en la causa frente a la solicitud elevada respecto del(los) comparendo(s) en mención, toda vez que no presenta **poder en original donde la acredite como tal**, razón por la que solo el presunto infractor(a) y el propietario(a) del vehículo pueden realizar la solicitud presentada o que éste le conceda poder legal para representarlo. En consecuencia, no es posible acceder a su solicitud.

Así las cosas, en los términos anteriores se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 16-02-2021 09:00 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 1651

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20214210757521 HUGO HELI HERRERA HORTUA
RESPUESTA/ FECHA:	2021 6120163652
FIRMADO POR:	JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **31 DE MARZO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiéndose que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutoria del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120163652**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **31 DE MARZO DE 2021** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:
MAURICIO TARAZONA GARCIA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **09 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

MAURICIO TARAZONA GARCIA

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 19



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.